

# **COMEDU** Congreso de comunicación/educación

Desafíos en tiempos de restitución de lo público

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA - FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

---

CONGRESO DE COMUNICACIÓN/EDUCACIÓN:

DESAFÍOS EN TIEMPO DE RESTITUCIÓN DE LO PÚBLICO

13 y 14 de septiembre de 2012

**EJE TEMÁTICO 4: Comunicación/educación popular: la dimensión política de saberes y prácticas**

---

**EL MIEDO, EL PREJUICIO Y LA CONDENA: EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO**

**Autoras:** María Florencia Seré y Rossana Viñas

**Inscripción institucional (Facultad y Universidad):** Centro de Investigación en Lectura y Escritura (CILE) – FPyCS - UNLP

**Correo Electrónico:** [mf.sere@gmail.com](mailto:mf.sere@gmail.com) / [rvinas@perio.unlp.edu.ar](mailto:rvinas@perio.unlp.edu.ar)

**Palabras claves:** sociedad, libertad, educación, prejuicio, compromiso.

**Resumen:** La educación es el proceso de socialización de los individuos a partir del cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. Está así presente en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, desde la higiene personal hasta el uso del vocabulario. Se trata de una forma de salud mental; de la herramienta que posee el hombre para sobrevivir en los tiempos que corren.

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

En esta ponencia, trabajaremos específicamente con la importancia de la educación en la inserción social de los privados de la libertad. Que, caídos del sistema, esperan en la pasividad de las celdas, la hora de tomar su lugar en el mundo y rehacer nuevamente sus vidas.

Hoy en día, en donde la humanidad se rige por números, censos y tasas, la peligrosidad de los individuos se pone a prueba constantemente a través del ojo de la Doxa. El sujeto, potencialmente dañino, es recluido a través de los barrotes; así, el orbe sigue su curso y aquel que quedó aislado deja de ser un problema. Lo que no es tenido en cuenta, es que ese otro encerrado es un hombre que siente, que ama, que vive.

La única manera de que ese hombre salga de la esclavitud de su propia mente es la educación, y es un compromiso de la sociedad que esa tarea se cumpla, ya que esta es la principal responsable de su condición.

### EL MIEDO, EL PREJUICIO Y LA CONDENA: EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO

*“Mamá la libertad, siempre la llevarás  
Dentro del corazón, te pueden corromper,  
Te puedes olvidar, pero ella siempre está”  
(Verso de la canción “Inconsciente colectivo”  
De Charly García)*

Esta ponencia es el fruto de un trabajo de investigación, realizado entre los meses de junio y agosto del 2012. El marco teórico que se abordará, proviene de las entrevistas realizadas a un profesor que da clases en la Unidad 9, a un interno de dicha unidad y a los autores de un proyecto de extensión, “Desfragmentando lazos sociales”

En primera instancia, se debe entender que hablamos de educación, no sólo como el nivel capacitación que ha alcanzado un individuo, sino como un derecho que hace a la condición del ser humano, constituyente del lazo en el que repara el vínculo de un sujeto con la sociedad.

Cuando un interno ingresa a un contexto de encierro, siendo este privado de su libertad, los lazos sociales se ven fragmentados, es decir, destruyeron su identidad. En ese sentido, Sergio

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

Álvarez, extensionista de la Facultad de Bellas Artes, explica que “Dentro de la unidad son todos iguales, son presos, no existe Juan, Pedro y Felipe”.

Por ese motivo, se debe trabajar en reconstruir la subjetividad individual del interno, para que ese lazo que ha sido fragmentado, se revierta; o sea, para que exista en realidad una inserción efectiva. “Si no se le garantizan sus Derechos Humanos y no tiene vínculo con el afuera, es una persona que está desposeída de todo” (Nazarena Mazzarini, extensionista, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata).

Una de las peores muertes que puede tener un ser humano es no tener un proyecto de vida, los privados de la libertad, están en un tiempo muerto, detenidos, viviendo en su mente más que en su cuerpo. De esta manera se destruye la identidad, cuando el interno tiene la moral por el piso y ya no cree en sí mismo, ya no tiene proyectos ni fuerza y es tratado como ganado.

Así, la libertad se vuelve una cuestión interior más que exterior. Luis Maggiori, Profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, comenta que se puede estar dentro de la cárcel y estar muy bien paradójicamente, pero si no hay una sociedad que reciba no existe libertad de poder desarrollarse y que haya actividades, no sólo universitarias sino de todo tipo hace que un detenido pueda desarrollarse y pueda ver qué es lo que está bien y qué es lo que está mal.

Directa o indirectamente, la sociedad los está obligando a que vuelvan al delito. Si existe un privado de la libertad que lucha por rehabilitarse y salir adelante, si al ser liberado sólo se encuentra con puertas cerradas al buscar trabajo, teniendo una familia, a esa persona no le queda mucha margen de acción, más que robar para alimentar a los suyos.

Por lo tanto, está en libertad pero continúa siendo un esclavo, un preso del sistema. Ya que, desde la lógica del comerciante existe el temor de que el empleado cometa un delito, no tiene sentido arriesgarse teniendo una docena de otros tantos sin antecedentes penales. Por eso es necesario que no dependan de un tercero, que sean ellos mismos su propio sustento.

“Hay que entender que hay otras formas de hacer las cosas y de visibilizar esa estructura, digamos que el sujeto que sale del contexto de encierro se tiene que topar primero con la discriminación y segundo, con que no se encuentran los canales para acceder, ahora ese que salió

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

es un sujeto peligroso con un bagaje por detrás que seguramente va a repercutir en que vuelva a caer por ver que las puertas se le cierran a la hora de conseguir un trabajo, entonces visibilizarlo en otro lugar tiene otra entidad, es decir es un sujeto caído del sistema pero que puede seguir produciendo, se los desestigmatiza” (Nazarena Mazzarini, FBA, UNLP).

Todo el prejuicio viene por el desconocimiento, por supuesto que no se deja de contemplar que ese sujeto está privado de su libertad por determinada razón. Sin embargo, es importante tener en cuenta que aquel que provocó un delito, ahora está cumpliendo su condena. Es decir, que la justicia está funcionando y por ese motivo, no tiene sentido que la sociedad haga que esa pena sea más dura.

“Es más duro para nosotros, se convierte en un boomerang. Si esa persona no se puede formar, o si se formó pero después no puede encontrar un trabajo, terminará robando o algo peor” (Luis Maggiori, FPYCS, UNLP).

En los contextos de encierro se aprenden diferentes oficios, pero el que cumple su condena y emprende una búsqueda por un empleo, convirtiéndose esta en un esfuerzo en vano, entiende que la capacitación recibida se desvanece. Ya que la vulnerabilidad lleva a una persona a situaciones, decisiones y, por lo tanto, acciones extremas.

“Una semana basta para arruinar una vida, los internos son una olla a presión, y si no contamos con una sociedad receptiva, esa persona está perdida” (Luis Maggiori, FPYCS, UNLP).

Por su parte, los medios de comunicación masiva agravan la relación entre los contextos de encierro y la sociedad, ya que no contribuyen en la educación a la sociedad. Los mass media muestran los costados más oscuros de los contextos de encierro, generando miedo y una consecuente indiferencia. Sólo se estigmatiza y se contribuye al prejuicio, así, no se considera al detenido como un sujeto en rehabilitación sino como alguien peligroso que no debería salir.

Los recortes cerrados (o planos detalle) que ponen en práctica varios programas de televisión, no sólo encasillan a los privados de la libertad dentro los actores temerarios, sino que

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

también se ven afectados los potenciales sujetos peligrosos de la sociedad, volviéndose un sector marginado y discriminado, que siempre corresponde con el perfil del individuo de alto nivel de pobreza.

“El hecho de que sean contextos cerrados hace que los internos no puedan salir, para que puedan salir hay un protocolo de seguridad y cualquier cantidad de requisitos que ellos deben respetar. Vamos a poder deconstruir una vez que podamos visibilizarlos, no sacarlos por una cuestión lógica pero sí dar a conocer el laburo que ellos hacen” (Nazarena Mazzarini, FBA, UNLP).

No se muestra lo productivo que se hace dentro de la unidad. Hay trabajos que se llevan a cabo que son de gran utilidad social, tales como, fabricación de menús en dialecto braille, entrenamiento de perros guía para los no videntes. El inconveniente está en que la única posibilidad que tiene un presidio de mostrarse es que vaya un civil a observar, desde una postura desprejuiciada, porque tampoco tendría sentido que se observe como si se tratase de un proyecto de antropología.

Entrar en un contexto de encierro es la única manera de provocar un impacto en el sujeto marginado, es la forma de que entienda, aprenda y cambie. Los detenidos no tienen manera de mostrarse, de protestar ante esa imagen construida por los medios. Por eso es necesaria la iniciativa, que se encuentra estancada en un simple cuestionamiento: por qué alguien querría entrar si no tiene motivo para hacerlo.

“Esta situación va a cambiar el día que la gente conozca la realidad específica de los privados de la libertad. La cárcel debería ser más permeable para aquel que quisiera introducirse y conocer, pero para eso debe haber políticas instrumentadas del Estado” (Luis Maggiori, FPyCS, UNLP).

El problema radica en que, para salir del prejuicio, es necesario que haya una relación efectiva entre ambas partes, pero a ese contacto se le ponen muchas barreras que sólo pueden

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

destruirse a través de la iniciativa política. Si no existe una institución que respalde a aquel que pretende ingresar, el acercamiento es imposible.

“En el servicio penitenciario son bastante restrictivos, hay que presentar una planificación del proyecto de extensión, después la planificación de los talleres que se van a dar y luego, desde el servicio penitenciario, generan una autorización para poder ingresar a cierta unidad en tal día y horario” (Nazarena Mazzarini, FBA, UNLP).

Hace unos años existía una ley que imposibilitaba a los internos de poder ejercer la abogacía. Es decir, que esa persona estudió cinco años o más para poder defender su caso, o simplemente por vocación, y no puede poner en práctica su profesión. Se trata de una contradicción por parte de las políticas públicas, por eso es tan necesario que haya un acompañamiento por parte de las mismas, porque el cambio no se puede dar solo.

“La educación te abre la mente, te hace ver que puede haber otra posibilidad. Que después la salida laboral sea difícil y el patronato de liberados no te dé la contención que te tiene que dar, es distinto. Aunque la sociedad no te termine recibiendo como debería hacerlo, que en realidad no lo hace porque no sabe. Pero la educación es lo único que los va a salvar y puntualmente, la educación universitaria, siendo el mayor grado académico que uno puede alcanzar” (Luis Maggiori, FPyCS, UNLP.)

De esta manera, no sólo debe entenderse y pensarse a la educación como la herramienta por excelencia para que el sujeto pueda asegurarse un futuro, sino también como la única forma que tiene un individuo de cambiar su postura con respecto de la vida.

La educación te abre todas las puertas, “parece una tontería pero alguien que se educa no deja la cáscara de naranja tirada en el piso” (Luis Maggiori, FPyCS, UNLP), se percibe así, a la educación como una forma de salud mental al empezar a pensar que la higiene es necesaria para la convivencia.

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

Pero para que sea efectiva, deben marchar a la par las instituciones encargadas de capacitar a los detenidos y los entes legisladores. Ya que se trata de un trabajo que debe ser en conjunto, refiriéndonos con esto, a que debe darse en un marco de comunicación entre ambas partes.

Cuando hablamos de educación, no sólo debemos conformarnos con la formación de los privados de la libertad. Todo lo contrario. La educación tiene que ser a todos, a los privados de la libertad, al servicio penitenciario y a la sociedad. Debe tratarse de una política de Estado: que se instruya al servicio penitenciario para que sea permeable, a la sociedad para que elimine su prejuicio y a los detenidos para que puedan contar con una herramienta eficaz para continuar con su vida. Se podría denominar educación tridireccional.

¿Qué pasaría si no hubiera más cárceles, económica y políticamente, qué haríamos con toda esa infraestructura, qué función le adjudicaríamos al Ministerio de Seguridad y de Justicia?

Es algo que nos debiéramos preguntar como sociedad, qué queremos hacer con los privados de la libertad. Sencillamente, desde el instante en el que se habla de vagos e ignorantes hay desconocimiento.

“Yo creo que las cosas van a cambiar pero va a tomar decenios, lo que tiene que cambiar es la actitud como sociedad. Los presos que son los caídos del sistema, están reducidos a un número, pero cada número es un hombre que ama, que siente, que tiene su canción favorita, que es hincha de un club de fútbol. Cuando nos empiece a importar eso no expulsaremos gente a la cárcel como lo estamos haciendo ahora, muchos van a decir que no tienen nada que ver porque son personas honestas que estudian y trabajan, pero somos responsables por omitir las cosas, por ser ajenos al dolor del otro” (Luis Maggiori, FPyCS, UNLP).

Desde el poder legislativo sería muy fácil emitir una ley que facilite el contacto entre la sociedad civil y los contextos de encierro. El problema es que estamos muy lejos como civilización, porque no se quiere saber sobre los detenidos, no se quiere hablar de eso ni oír hablar de eso.

# COMEDU Congreso de comunicación/educación

## Desafíos en tiempos de restitución de lo público

Según lo explica Luis Maggiori, todo depende de la postura que se adopte. “Cuando uno entra en una unidad con amor, entendido en su sentido general, o sea sin prejuicio, porque el trabajo en la cárcel depende de la predisposición del que entra, se brindan y reciben muchas cosas. Nosotros vamos a darles lo que sabemos, y no sólo lo que sabemos sino también nuestra humanidad”.

Una imagen metafórica, que puede ayudar para entender y para hacerse una representación mental de aquello a lo que se quiere concluir, es la flor de loto. Es una flor que nace y crece en el barro, y cuando se abre es bellísima. Eso es lo que pasa en un contexto de encierro: los internos están en el barro, pero del barro salen cosas maravillosas. Lo que sucedió con esa persona es que no pudo manejar su pasión, por lo tanto, no puede gobernar su corazón. Los que no están en condiciones de hacerlo, podrán mediante la educación; esa es la única manera.

La pasión viene de pathos, pasión, que es lo que se padece. Y, por el contrario, la compasión es ir con el pathos del otro, sentir el dolor del otro como propio, dar cuenta de que todos somos una misma cosa y que no tiene que ser ajeno lo que al otro le pasa.

“No hay compromiso con el amor, porque el amor es incómodo, es decir, queda lejos, hace frío, te embarrás; pero de eso se trata, de que el otro vea que pudiendo hacer cualquier cosa vos estás ahí para él porque crees que lo vale. Es una cuestión de amor, el detenido está ahí porque tuvo un padre borracho, golpeador, etc. Es eso más que el dinero, a esa persona nadie la pudo contener en ese momento” (Luis Maggiori, FPyCS, UNLP).

La educación no es gratutita, es pública. El Estado se ocupa de invertir en la educación sin pedir una retribución a cambio. Ya que no pide una devolución por lo que han invertido, podríamos tomar la iniciativa de hacer un trabajo de utilidad, es decir, provechoso para la sociedad. De esta forma, nos acercaríamos a los espacios que no han sido transitados, los conoceríamos y nos haríamos cargo de ellos.